



ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL URUGUAY

FUNDADA EL 5 DE MAYO DE 1928 - CON PERSONERÍA JURÍDICA

Afiliada a la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, Finlandia)

Oficio N°.
2021/033

Montevideo, 27 de agosto de 2021.

**Gobierno Departamental
de Colonia.
Estimado Sr. Intendente
Dr. Carlos Moreira Reisch**

Queremos aprovechar la presente para hacer llegar nuestros cordiales saludos en nombre de la Asociación de Sordos de Uruguay. Nos es grato dirigirnos a usted para informarle de un mes muy importante para toda la comunidad Sorda de nuestro país. Pues se conmemoran tres acontecimientos de relevancia para nosotros. En primer lugar, todos los años desde 1958 se celebra en la 3er semana de setiembre, la Semana Internacional de la Persona Sorda, el 21 de setiembre el día Nacional de las Personas Sordas, elegido porque durante muchos años en la llegada de la primavera se realizaban una fiesta que reunía a todas las personas sordas, familiares y amigos en nuestra sede. Y que coincide con las actividades realizadas por la Federación Mundial de Sordos para defender y luchar por los derechos de todos los sordos. Además, el 23 de setiembre se conmemora el día Internacional de las Lenguas de Señas. En nuestro país la Lengua de Señas Uruguayana es reconocida como la lengua natural de las personas sordas y de su comunidad en todo el territorio uruguayo, pero falta que se cumpla en muchas áreas, se necesita una reglamentación de la ley 17.378 para romper las barreras de comunicación.

Estas fechas son de enorme importancia para la historia de la comunidad sorda uruguaya y que ASUR promueve porque queremos que las personas oyentes se concienticen de los logros, pero también de todo lo que falta para alcanzar. Hay mucha desigualdad en cuanto a oportunidades y barreras de comunicación de las personas sordas, y tiene mucho que ver con en el departamento en que viven. Hay falta de información para la población en general, y muchos preconceptos erróneos que hacen difícil la igualdad de condiciones para los sordos.

Por este motivo es que estamos solicitando a todos los gobiernos departamentales que nos ayuden buscando mejorar la calidad de vida de los ciudadanos sordos. Y para motivar a las personas a tener presente a los sordos para lograr una verdadera inclusión. Por eso solicitamos que el día 21 de setiembre se iluminen de turquesa los edificios que ustedes consideren para hacer visible una realidad que pasa desapercibida y nos afecta en la vida cotidiana. Nos gustaría saber la ubicación de los edificios que tendrán luces para informar a las personas sordas que viven en su localidad.

Estamos convencidos que muchas de las dificultades son posibles cambiar si se brinda la información correcta a todos los habitantes de nuestro país, el prestar atención a nuestras observaciones es el medido para llegar a tener las mismas oportunidades en todo el territorio uruguayo para toda la comunidad sorda.

Quedamos a su disposición para ampliar la información o responder cualquier duda. desde ya muchas gracias, esperando una respuesta favorable.

Saluda atte. por ASUR

Mtro. Maximiliano Amaral
Secretario

Mauro Castro
Vicepresidente

